

ACCIÓN URGENTE

SE RETIRAN LOS CARGOS CONTRA BLOGUEROS MAURITANOS

Un juez retiró el 29 de julio todos los cargos formulados contra los blogueros Cheikh Jiddou y Abderrahmane Weddady y sobreseyó también la causa contra ellos. También les han devuelto sus documentos de viaje e identificación. Ambos habían quedado en libertad condicional con fianza el 3 de junio.

NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.

Se ha sobreseyó la causa abierta contra los blogueros **Cheikh Jiddou** y **Abderrahmane Weddady** tras retirar un juez todos los cargos contra ellos el 29 de julio. Tres días después, el 1 de agosto, les devolvieron sus documentos de viaje e identificación.

Los dos blogueros habían sido detenidos arbitrariamente por la policía de delitos económicos el 22 de marzo en Nuakchot. Poco antes, los detenidos habían publicado en Facebook unos mensajes en los que condenaban la corrupción, al hilo de una serie de artículos aparecidos en prensa sobre el presunto enriquecimiento ilícito de altos cargos mauritanos, que habrían evadido sus fortunas al extranjero. Ambos blogueros permanecieron bajo custodia de la policía de delitos económicos hasta el 27 de marzo, fecha en que fueron trasladados a la fiscalía de Nuakchot Occidental para que los interrogaran. Más tarde los trasladaron a la prisión central de Nuakchot.

Los dos quedaron en libertad bajo fianza el 3 de junio.

“Me gustaría expresar mi sincero agradecimiento a todos los miembros de Amnistía Internacional que se han movilizado desde el principio. Quisiera asegurarles que no me rendiré; continuaré mi lucha en defensa de los derechos humanos, en particular de la libertad de expresión”, ha dicho Cheikh Jiddou a Amnistía Internacional.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Cheikh Jiddou (masculino), Abderrahmane Weddady (masculino)

TERCERA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 49/19

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/afr38/0500/2019/es/>

